

FORO AL DÍA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

BOLETÍN INFORMATIVO - Nº 15 - AGOSTO 2021

FORO
ABIERTO
CSU-UD



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores e invitados y no compromete el pensamiento ni la opinión del CSU.

**Del Coordinador del Foro Abierto del CSU
Cesar Augusto García Ubaque**

¡VIVA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL 73 AÑOS!

La Universidad Distrital cumple 73 años ofreciendo educación de alta calidad a los sectores populares de Bogotá y del país, comprometidos con la formación de profesionales íntegros, especializados, activos y críticos.

Hoy nuestra comunidad académica está conformada por 31.253 estudiantes matriculados entre pregrado y posgrado y cerca de 2.000 docentes que respaldan todo el trabajo académico de la institución. Todos ellos cuentan dentro de su formación con al menos un posgrado entre especialización, maestría y/o doctorado. De ellos, 643 docentes son de planta y 1317 de vinculación especial. La comunidad académica se distribuye en cinco Facultades que desarrollan 86 proyectos curriculares, 46 pregrados y 40 posgrados. De ellos, 25 se encuentran acreditados de Alta Calidad ante el CNA y 13 más en proceso de acreditación.

Si bien la UD ha alcanzado logros muy importantes en estos años; son muchos los retos que afronta hoy al cumplir un aniversario más de su fundación, algunos de los cuales son prioritarios. Recobrar la confianza de la ciudadanía en nuestra institución, la reforma a los estatutos orgánicos, el regreso a la presencialidad, la creación de las Facultades de Ciencias de la Salud, y de Ciencias Básicas y Matemáticas, la ampliación de su cobertura a por lo menos 100 mil estudiantes, la construcción de nuevas sedes para la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Artes, hacer presencia en las 20 localidades de la ciudad entre otros; se constituyen en la ruta de dirección a corto y mediano plazo.

Nuestra UD debe seguir siendo una alternativa de formación viable y pertinente, que abre nuevas oportunidades para las generaciones de jóvenes que desean estudiar y quiere ser parte del futuro de Bogotá y del País.

Edición No.

15

Contenido

**Del Coordinador del Foro Abierto CSU
¡VIVA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL 73 AÑOS!**

**Lo Dijeron en el programa
Punto de Vista del CSU**

- Programa transitorio de retorno académico
- La Unidad de extensión Universitaria
- La Editorial UD celebra 20 años
- Diego Laserna y el impuesto a los clubes sociales

**Abierta Convocatoria para elegir al Rector
de la Universidad Distrital.**

**La Secretaria general fortalece la atención
al Ciudadano.**

**Elecciones en Curso y se activa el
Censo electoral.**

La universidad en el Distrito.


Agosto 10/21

¡Con el programa transitorio de retorno académico, sí se puede!

Conscientes de la importancia de que los estudiantes finalicen su proyecto de formación, el CSU en la sesión del 17 de mayo de 2018 aprobó el programa transitorio de retorno para los estudiantes inactivos y no graduados de los programas curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad, facultando expresamente al Consejo Académico para reglamentar los procedimientos académicos y administrativos necesarios para la puesta en marcha del programa.

Hoy centenares de jóvenes que atendieron el llamado han obtenido su título profesional o están en camino de hacerlo algunos han podido conectados por internet finalizar su proyecto desde distintos países, otros motivados por compañeros de trabajo y sus familias ha vuelto a las aulas, aprovechando la virtualidad para terminar la carrera que iniciaron años atrás pero que por distintas razones se vieron obligados a interrumpir.



Adriana Gordillo
Doctora en Educación. Coordinadora
Programa Transitorio Facultad Ciencias y
Educación.

“Como estudiante y egresada de Pregrado, del Doctorado y hoy como Profesora he sido testigo de que la Universidad Distrital se ha caracterizado por acercar la educación a todos los bogotanos y generar nuevas oportunidades de vida”.

Wilmer Rojas
Estudiante Ing. Civil. Programa Transitorio
de Retorno Académico

“¡Por favor no paren de soñar! Parar de estudiar no genera beneficios. Continúen con su proyecto inicial y aprovechen todos los recursos que la Universidad Distrital nos ofrece”.



Vea el programa en:

[HTTPS://BIT.LY/3TIPDZV](https://bit.ly/3TIPDZV)


Agosto 17/21

El futuro de la Unidad de Extensión de Famarena es prometedor.

En la Unidad de Extensión se están desarrollando programas con instituciones del orden local y nacional, comprometidos con la sostenibilidad y capacitando profesionales con un alto nivel de responsabilidad social que hasta hoy han arrojado resultados positivos para el entorno de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Celebramos el reconocimiento del Ministerio de Educación con el registro calificado para la Maestría en Infraestructura Vial por 7 años.

Este nuevo programa se desarrollará en 4 semestres en modalidad presencial en la sede Vivero, está dirigido a Ingenieros topográficos, ingenieros civiles, e ingenieros en transportes y vías, y otros profesionales que posean una sólida formación en temas de infraestructura vial. La Maestría es una respuesta a los programas de continuidad académica para los docentes en las áreas de formación de los proyectos curriculares de pregrado del programa de Ingeniería Topográfica, que comenzó desde el año 2004 y que hoy cuenta con más de 250 egresados



Wilson Vargas
Director Maestría en Infraestructura Vial.
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

"Seguimos cumpliéndole a los estudiantes con nuevos programas de formación en Maestrías y Doctorados y a la ciudad de Bogotá con los mejores egresados de nuestra Universidad Distrital"

Favio López Botía
Coordinador Unidad de Extensión Famarena.

"Los invito a creer en su Universidad Distrital, una institución con acreditación de alta calidad consolidada en las áreas académica, científica, investigativa y de extensión al servicio de Bogotá, la región y del país".



Vea el programa en:

[HTTPS://BIT.LY/3YMNH0D](https://bit.ly/3ymnh0d)



La Editorial de la Universidad Distrital celebra más de 20 años, con una invitación a la comunidad académica a reencontrarse con los libros.

La Editorial UD después de 20 años y más de mil publicaciones le ofrece a la comunidad y a la sociedad en general un universo de posibilidades para ampliar su conocimiento. Nueve maravillosas colecciones marcan las temáticas que se manejan y le dan el nivel de importancia que tiene la producción intelectual de la comunidad académica de la Universidad Distrital:

Hoy se producen 50 títulos al año que se van desarrollando en una etapa que se inicia y termina en abril con el calendario de la Feria del Libro FILBO. Un proceso donde todo el equipo editorial bajo la dirección de Rubén Carvajalino participa en el desarrollo de los proyectos hasta convertirlos en libros que llegan a las manos de ávidos lectores dentro y fuera de la comunidad universitaria.



“Desde la Editorial UD divulgamos el conocimiento desde todas las disciplinas de la Universidad Distrital que confluyen a través de un libro y estamos muy orgullosos del resultado de lanzamiento de las novedades que presentamos en la reciente Feria Internacional del Libro FILBO”.

“Nos hemos diversificado, tenemos la Tienda UD donde se encuentra desde un buzo, hasta las colecciones de libros y autores; estamos en Spotify y pronto tendremos libros digitales, todo con el sello de garantía de la Universidad Distrital”

Vea el programa en:

[HTTPS://BIT.LY/2WXORXW](https://bit.ly/2WXORXW)



“Los invito a creer en las instituciones para cambiar las cosas que los frustran”

El Politólogo y Concejal de Bogotá Diego Laserna junto a concejales de 7 partidos, un proyecto de acuerdo que pretende actualizar las tarifas de impuesto predial que actualmente pagan los clubes sociales, campestres y recreativos.

Estos recaudos que ascenderían a 63 mil millones en los próximos 10 años y serían destinados específicamente a incentivar programas de permanencia estudiantil, la investigación y la calidad de la educación en la Universidad Distrital. Así mismo el concejal explicó la necesidad de revivir las estrellas negras del profesor Antanas Mockus, para educar a peatones y conductores de carros y bicicletas en el respeto por la vida en las vías de Bogotá. También conversamos sobre del Plan de Ordenamiento Territorial y la forma como la universidad llegará a las 20 localidades de la ciudad-región.

Al final hizo una invitación a estudiantes y profesores y en general a la comunidad universitaria que crean en los canales institucionales dentro y fuera de la Universidad para cambiar las cosas que los frustran.

Diego Laserna Concejal de Bogotá

“Realmente todos tenemos que hacer un esfuerzo para que la UD sea un orgullo de la ciudad y nos falta campo para recorrer: estudiantes profesores, directivos, la administración pública en general, todos tenemos una gran responsabilidad. Si la Universidad le da las herramientas para que los estudiantes de bajos ingresos sean profesionales des destacados exitosos, ejemplares, esta ciudad se va a transformar en poco tiempo. Cada generación de graduados con esas cualidades será un aporte muy grande para la sociedad”.



Vea el programa en:

[HTTPS://BIT.LY/38KA5PP](https://bit.ly/38KA5PP)



LA UD AMPLIA EL PORTAFOLIO DE OFERTA ACADÉMICA POSGRADUAL PARA BOGOTÁ Y SUS EGRESADOS

Toda la comunidad celebra el otorgamiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de los registros calificados para la Maestría en Gerencia Integral de Proyectos y la Maestría en Infraestructura Vial así como la Acreditación de Alta Calidad para el Programa en Tecnología de Levantamientos Topográficos de las Facultades de Ingeniería y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Resolución 015877 del 25 de agosto de 2021 por parte del Ministerio de Educación, otorga la acreditación de alta calidad y la renovación del registro calificado para el programa en tecnología, que además viene acompañada de un reconocimiento a la infraestructura física, tecnológica y organizacional.

En las resoluciones #013998 y #013996, el Ministerio destacó la forma en que la Universidad presta a la comunidad un servicio de educación de alta calidad, mostrado en resultados académicos, los medios y procesos empleados, la infraestructura institucional y las condiciones.

LA SECRETARÍA GENERAL FORTALECE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Secretaria General Adriana Sandoval Castiblanco, quien también ejerce en encargo las funciones de la jefatura de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, ha priorizado la necesidad de brindar atención de calidad a la comunidad universitaria y ciudadanía que se comunica a través de los canales de atención telefónicos y virtuales.

Hasta hoy, se ha desarrollado una gran labor de compromiso, servicio, concientización y sensibilización de los colaboradores, para que las peticiones ciudadanas que sean atendidas por la Institución cumplan con los atributos de calidad, tales como: coherencia, claridad de fondo, calidez y oportunidad. Trámite y seguimiento que se realiza haciendo uso de las Tic's a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas-Bogotá te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Con la colaboración de la Red UDNET, la oficina pone al servicio la línea de atención a la ciudadanía.

LÍNEA DE ATENCIÓN CIUDADANA UD Tel (601) 3238340

Opción 1: Información general.

Opción 2: Presentación de Quejas, reclamos, peticiones, denuncias por actos de corrupción, felicitaciones y sugerencias.

Opción 3: Orientación y seguimiento de PQRS.



Por otra parte, en los próximos días se espera oficializar el reglamento y el manual de atención a la ciudadanía y se definirán las políticas de servicio al ciudadano, racionalización de trámites y participación ciudadana, para que la gestión pública de la Universidad Distrital sea más eficiente y transparente.



Archivo Sria Gral.

EN ACCIÓN CONJUNTA CON LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ SE ABRIRÁN LÍNEAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA UD

Adriana Sandoval Castiblanco, como figura del Defensor del Ciudadano al interior de la Institución, sostuvo una reunión con el Personero delegado para los Derechos Humanos de Bogotá, con el fin de establecer un convenio interinstitucional para desarrollar líneas de capacitación y formación en Derechos Humanos y Violencia Basada en Género dirigidos a todos los estamentos de la comunidad universitaria, así mismo, se adelantarán en el segundo semestre de la vigencia, talleres impartidos por la Personería de Bogotá D.C. a miembros del Comité de DDHH de la Universidad, en un trabajo conjunto y colaborativo para el beneficio de la comunidad.



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ABRE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELEGIR AL RECTOR PARA EL PERÍODO 2021-2025



En la última sesión del CSU, fue aprobado el acto administrativo No. 015 del 25 de agosto del 2021, que define el cronograma, la reglamentación del proceso de elección y abre la convocatoria pública para todos los interesados en ocupar el cargo como Rector en propiedad de la Universidad Distrital. La elección se realizará bajo los parámetros fijados en el acuerdo 04 del 2017.

¿Qué requisitos deberá cumplir el aspirante a Rector de la Universidad Distrital?

- No estar en edad de retiro forzoso (70 años) antes de la inscripción ni durante el periodo institucional.
- Acreditar título universitario de pregrado. Mínimo una Maestría.
- Acreditar experiencia mínimo 5 años como docente universitario de tiempo completo o su equivalente.
- Ser reconocido como investigador en Colciencias.
- Acreditar experiencia mínimo 5 años en cargos de dirección administrativa.
- No estar desempeñándose en órganos de dirección, directivo, asesor ni ejecutivo en la UD en el momento de la inscripción.
- Pasar las pruebas de competencia, la evaluación de la hoja de vida por parte de la comisión accidental y la entrevista inicial con el Consejo Superior Universitario.
- Ganar el voto de la comunidad universitaria.

Para anotar en su agenda y seguir el proceso:



septiembre

9-15

Inscripción de candidatos

Octubre

04

Publicación de la lista definitiva de candidatos habilitados

Noviembre

17

La comunidad universitaria ejercerá su derecho al voto.

Noviembre

30

se efectuará una sesión especial del CSU donde se conocerá el nombre del ganador.

Diciembre

01

Posesión y ceremonia que será presidida por la Sra. Alcaldesa Mayor de Bogotá y el acompañamiento de la comunidad universitaria.

Para mayor información consulte
la Resolución No. 15 del 25 de agosto del 2021

[HTTPS://BIT.LY/3KYXEAZ](https://bit.ly/3KYXEAZ)



La comunidad elegirá el miércoles 10 de noviembre desde las 8:00 am y hasta las 5:00 pm sus representantes ante las diferentes instancias institucionales; mediante el sistema electrónico, urna y tarjetón virtual modalidad NO presencial

El censo electoral que esta en curso se cerrará oficialmente el 3 de noviembre, y la Inscripción de candidatos se podrá realizar entre el 23 y el 28 de septiembre del 2021.

- **Para un periodo de 2 años que se inicia el 18 de enero de 2022 y finaliza el 15 de enero del 2024**

Estudiantes con sus suplentes ante el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico, el Consejo de Participación Universitaria, los Consejos de Facultad, el Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, el Consejo del Doctorado Ingeniería y el Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

- **Para un periodo de 3 años que se inicia el 18 de enero del 2021 hasta el 20 de enero del 2025**

Egresados elegirán representante y suplente ante el Consejo Superior Universitario

- **Para un periodo de 2 años que comienza el 26 de abril del 2021 y hasta el 25 abril del 2023**

Los trabajadores y los servidores públicos con su suplente ante el Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST.

Para que su voto cuente debe registrarse en el Censo Electoral.

<https://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/>



Para mayor información consulte las Resoluciones de Rectoría

Nos: 194, 195, 196 y 197 del 13 mayo 2021.

<https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/index.php>



SE INICIA EL CENSO ELECTORAL UD 2021



¡VIVA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL!



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

La Universidad en el Distrito.



Gráfica de Referencia.
Coordinación de Autoevaluación y Acreditación

Consejo Superior Universitario | Secretaría General



@FOROABIERTOCSU



@FOROCSU



FORO ABIERTO
CSU UD



FORO ABIERTO
CONSEJO
SUPERIOR UD



FORO ABIERTO
CSU

SÍGUENOS

WWW.FOROCSU.UDISTRITAL.EDU.CO

Envíe sus preguntas o comentarios a foros-csu@udistrital.edu.co

¡ESPERA NUESTRO PRÓXIMO BOLETÍN!